

Valencia el 15 de Junio 2009

A la atención de la “Asociación en Defensa del Hospital Infantil La Fe de Valencia” (ADEHI).

Estimados señores,

Les comunico que, tras haber analizado el motivo de las protestas y la importancia de las reivindicaciones que promueve actualmente su “*Asociación en Defensa del Hospital Infantil La Fe de Valencia*” (ADEHI), para lograr la mejor atención y protección de la salud física y mental del niño, la Junta Directiva de ASMI WAIMH-España ha decidido respaldar sus peticiones y darlas a conocer al público especializado y al público en general, tanto dentro de España como a través de las Filiales de la WAIMH en Europa.

ASMI WAIMH-España, Sociedad Científica pluridisciplinar, Filial española de la Asociación Mundial para la Salud Mental del Niño, pone de manifiesto que considera prioritaria e irrenunciable la conservación de un hospital infantil con personal, espacio y funcionalidad específicos en base a las características peculiares del niño, integrado arquitectónicamente y funcionalmente, sin posibilidad de interferencia con los circuitos de los pacientes adultos. Dicho hospital debe tener entidad propia y una autonomía que no se pueda prestar a confusión.

Es por ello que apela al sentido de la responsabilidad bioética de aquellos responsables políticos y sanitarios de la Comunidad Valenciana, de quienes depende tan importante decisión para el mejor cuidado de los niños y de sus familias.

En el preámbulo de la importante Declaración de los Derechos del Niño, proclamada por la Asamblea General de la ONU, en su resolución 1386 (XIV), de 20 de noviembre de 1959, ésta señala de manera clara que ***la humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle.***

Por todo ello, ASMI WAIMH-España se une a sus peticiones y reivindica *que se proceda al diseño, creación o construcción de un hospital infantil estructural y funcionalmente autónomo y con la máxima dotación.*

Atentamente,

Pascual Palau Subiela
Presidente de ASMI WAIMH-España